

SE ABRE EL DEBATE SOBRE LA INICIATIVA ECONOMICA

# Potenciales herramientas para el Desarrollo Sostenible

Durante RIO+20, se debatirá sobre este nuevo instrumento en la búsqueda de equilibrar los pilares sociales, ambientales y económicos del desarrollo sustentable. Dudas y convicciones sobre su marco de acción.





Crisis y oportunidad, dos formas de considerar un mismo suceso. La crisis que desde 2007 afecta a varios países del mundo también puede ser analizada como una oportunidad para balancear el **crecimiento económico**, la **sostenibilidad ambiental** y la **justicia y equidad social**. Por ello, RIO+20 permitirá debatir sobre el concepto y las posibilidades de aplicación de la

mada “economía verde” a escala global, una concepción que se propone como una potencial herramienta para alcanzar el desarrollo sostenible.

Esta iniciativa, que fue presentada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), aún debe ser analizada, previa a la consideración de su aceptación por los países participantes.

Según el informe “Aportes para ser incluidos en el documento de compilación que servirá de base para la preparación del documento de la Conferencia de Desarrollo Sostenible (RIO+20)” presentado por la Argentina ante la ONU, “el concepto de ‘economía verde’ **no posee aún una definición consensuada a nivel internacional**. Esto implica que únicamente podría llegar a



**“LOS AHORROS DERIVADOS  
DE LA GENERACIÓN  
DE ENERGÍA PODRÍAN,  
EN EL MARCO DE UNA  
ECONOMÍA VERDE, PROMEDIAR  
LOS 760 MIL MILLONES  
DE DÓLARES ENTRE LOS AÑOS  
2010 Y 2050”  
(ACHIM STEINER).**

acordarse un conjunto de medidas con la flexibilidad suficiente para que satisfagan las necesidades de todas las partes”.

El subsecretario general de la ONU y director ejecutivo del PNUMA, Achim Steiner, explica a RIA que “el concepto de ‘economía verde’ destaca las políticas y los mecanismos inteligentes que incrementan la economía global, combaten la pobreza y generan trabajo **sin forzar la huella humana** planetaria más allá de sus límites”.

La entidad internacional presentó su concepto de “economía verde” a fines de 2008 con la intención de lograr una transición hacia un tipo de economía con bajo consumo de carbono y que utilice los recursos de manera eficiente. Según manifiesta el organismo, “la mala asignación del capital, que en las últimas dos décadas se centralizó en los combustibles fósiles, alentó la rápida acumulación de capital físico, financiero y humano, a costa del **agotamiento excesivo y la degradación del capital natural**, que incluye

la dotación de recursos naturales y los ecosistemas”.

En este sentido, la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO, por sus siglas en inglés), junto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), prepararon un documento para RIO+20 en el que se expondrán diferentes escenarios, retos y opciones normativas relacionadas con la posible aplicación de la economía verde al sector de la agricultura y la producción de alimentos.

Como destaca a RIA el representante de la FAO en la Argentina, Alejandro Flores Nava, “la propuesta es hacer una reflexión colectiva y un compromiso global para **producir más con mucho menos** y con menos impacto sobre el ambiente”.

De esta forma, al igual que otros sectores, la agricultura se suma a ese desafío de, “hacer un uso más sostenible de los recursos naturales al tiempo que se incrementa nuestra eficiencia en la producción de alimentos”, su-







braya Flores Nava (ver recuadro: **Una agricultura sostenible**).

### La visión regional

Muchos países en desarrollo consideran que esta iniciativa, en los términos actualmente planteados, podría tener implicancias perjudiciales en términos de competitividad, acceso a mercados y reducción de la pobreza.

En este sentido, durante una de las reuniones preparatorias para RIO+20, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) discutió sobre la adaptación de la economía verde a un contexto agroexportador como el de la región y advirtió que su aplicación “**no debe implicar barreras al comercio**”.

Asimismo, el G-77+China, grupo de países en vías de desarrollo cuya presidencia en 2011 estuvo a cargo de la Argentina, indica que “la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza debe ser desarrollada en concordancia con los principios contenidos en la Declaración de Río sobre Desarrollo y Medio Ambiente, en la Agenda 21 (ver recuadro: **Cumbre de la Tierra: Agenda 21**), como así también en

## UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE

El encuentro que se realizó hace casi 20 años en Brasil y conllevó compromisos globales, contó con la contribución de la FAO para la concreción del capítulo 14 de la Agenda 21. Hoy, esa dependencia de la ONU trabaja en los preparativos para RIO+20 con la finalidad de afrontar las lagunas que persisten en la aplicación de ese documento, especialmente en el uso de la tierra, la deforestación, la desertificación, la biodiversidad, los océanos y el agua dulce.

Para ello, la FAO y la OCDE pondrán a disposición un documento llamado “**Reverdecer la economía con la agricultura**”, que propondrá diversas formas de traducir la economía verde en el sector de los alimentos y la agricultura.

“La propuesta es hacer una reflexión colectiva y un compromiso global para producir de forma sostenible. A esto se llama ‘la agricultura de la economía verde’”, explica en exclusiva a RIA el representante de la FAO en la Argentina, Alejandro Flores Nava.

otros instrumentos posteriormente adoptados para la ejecución del Programa 21, en particular el Plan de Implementación de Johannesburgo”.

Además, considera que “la pobreza sigue siendo el problema más urgente en el ámbito del desarrollo sostenible”, y erradicarla “debe orientar

## CUMBRE DE LA TIERRA: AGENDA 21

Durante la primera Cumbre de la Tierra que se realizó en la ciudad brasileña de Río de Janeiro en 1992, las naciones participantes acordaron un plan de acción para asegurar el Desarrollo Sostenible en el siglo XXI. Los temas se expresaron en 40 capítulos organizados en un preámbulo y cuatro secciones. Específicamente, el capítulo 14 se refiere al fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible. Allí se vislumbra la importancia que tendrá esta actividad ante un mundo que poseerá 8.500 millones de habitantes en 2025 y cuyo 83 por ciento pertenecerá a países en desarrollo. Por lo tanto, para aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria, las acciones deberían centrarse en los siguientes puntos:

1. Estudio, planificación y programación integral de la política agrícola en vista del aspecto multifuncional de la agricultura, sobre todo en lo que respecta a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible;
2. Logro de la participación popular y fomento del desarrollo de los recursos humanos para la agricultura sostenible;
3. Mejoramiento de la producción agrícola y los sistemas de cultivo mediante la diversificación del empleo agrícola y no agrícola y el desarrollo de la infraestructura;
4. Planificación de los recursos de tierras e información y educación para la agricultura;
5. Conservación y rehabilitación de tierras;
6. Agua apta para la producción sostenible de alimentos y el desarrollo rural sostenible;
7. Conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la producción de alimentos y la agricultura sostenible;
8. Conservación y utilización sostenible de los recursos zoogenéticos para la agricultura sostenible;
9. Lucha integrada contra las plagas agrícolas;
10. Nutrición sostenible de las plantas para aumentar la producción de alimentos;
11. Transición a la energía rural para mejorar la productividad;
12. Evaluación de los efectos sobre los animales y las plantas de la radiación ultravioleta causada por el agotamiento de la capa de ozono estratosférico.

nuestros esfuerzos hacia la sostenibilidad, teniendo en cuenta las necesidades de las generaciones presentes y futuras”.

En esta línea, la Argentina sostiene que la propuesta del PNUMA es un “instrumento” para el Desarrollo Sostenible que “debería conservar la necesaria **flexibilidad** como para poder ser adaptada a los distintos niveles de desarrollo y a las principales prioridades y necesidades de política nacional”.

Asimismo, como se lee en el documento oficial presentado ante la ONU, “la pregunta que subsiste es cómo los países en desarrollo pueden asegurarse que habrá beneficios y cómo se financiarán en la transición hacia la economía verde”.

En este sentido, Steiner adelanta que “una de las razones por las cuales RIO+20 será importante para lograr acuerdos políticos y cooperación entre naciones, es en lo relacionado a los cambios necesarios para apoyar esta transformación y el flujo **de inversiones destinadas a disminuir las emisiones de carbono** y a desarrollar tecnologías limpias y eficientes”.

**LA ECONOMÍA VERDE  
“DEBERÍA PODER SER  
ADAPTADA A LAS  
PRINCIPALES PRIORIDADES  
DE POLÍTICA NACIONAL”  
(CANCILLERÍA ARGENTINA).**





Según sus propios cálculos, los **ahorros** en costos de capital y combustible para generar energía podrían, en el marco de una economía verde, promediarse los **760 mil millones de dólares** entre los años 2010 y 2050.

Actualmente, la ONU pretende presentar en RIO+20 un borrador para ser utilizado como base para la discusión, aunque aún no hay consenso entre los países en aceptar este texto en el marco de las negociaciones.

Este documento expresa que “la economía verde no es un conjunto rígido de normas, sino un **marco de trabajo para la toma de decisiones**” y reconoce que “cada país tiene una realidad social, económica y ambiental propia; que enfrentan grandes desafíos en cuanto a la erradicación de la pobreza y el crecimiento sustentable, y

que la transición hacia una economía verde requerirá **ajustes estructurales** que podrían aumentar costos adicionales a sus economías”. Por lo tanto, queda evidente la necesidad de analizar la coherencia de la propuesta con las reales posibilidades de obtener un resultado equitativo e inclusivo en todos los países.

**Más información:**

*Achim Steiner – PNUMA/ONU*

*El Dr. Steiner es el actual subsecretario de la ONU y director ejecutivo del PNUMA. Nació en Brasil en 1961 y su formación académica incluye una licenciatura en la universidad de Oxford, así como una especialización en la Universidad de Londres en desarrollo económico, planificación regional y política internacional en desarrollo ambiental.*

**“LA ECONOMÍA VERDE  
DESTACA LAS POLÍTICAS  
QUE NO FUERCEN LA HUELLA  
HUMANA PLANETARIA MÁS  
ALLÁ DE SUS LÍMITES”  
(ACHIM STEINER).**

